



"Tu participación,
es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL 15
EMILIANO ZAPATA, TABASCO
ACTA: 03/ORD/30-01-2018

En el Municipio de Emiliano Zapata, Tabasco, República Mexicana, siendo las dieciséis horas con dos minutos del día treinta de enero del año dos mil dieciocho, instalados en el domicilio del Consejo Electoral Distrital 15, sito en la avenida Abasolo número 66 esquina Agrarista, Colonia las Lomas de esta ciudad, código postal 86997, se reunieron a convocatoria del Presidente del Consejo Electoral Distrital 15, de conformidad con lo señalado en los artículos 129 numerales 1 y 2; 131, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 6 incisos a), b), y 13 numeral 2, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales los siguientes ciudadanos. -----

El Ciudadano Raúl Martínez Damas	Consejero Presidente
El Ciudadano Carmen de la Cruz Jiménez	Secretario del Consejo
El Ciudadano Edwin Ariel Feria Baños	Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica
El Ciudadano Francisco Miguel Deara Guzmán	Consejero Electoral
La Ciudadana Francisca de Jesús Ramírez Méndez	Consejera Electoral
La Ciudadana Anatila del Rosario Lara Noriega	Consejera Electoral
El Ciudadano Jaime Ramón Palmer Coop	Consejero Electoral
El Ciudadano Carlos Antonio Sauri Toache	Consejero Representante Propietario del Partido Acción Nacional
El Ciudadano Carlos Francisco Aguilar Izquierdo	Consejero Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional
El Ciudadano Alejandro Hernández Mejía	Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática
La Ciudadana Ana Imelda Marín Cortes	Consejera Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México
El Ciudadano Jonathan José Canepa Segura	Consejero Representante Propietario de MORENA

El Ciudadano Presidente del Consejo, Raúl Martínez Damas: Buenas tardes señoras y señores consejeros electorales y consejeros representantes de los partidos políticos, consejeros suplentes y público que hoy nos acompañan, señoras y señores de los diferentes medios de comunicación, siendo las dieciséis horas con dos minutos del día treinta de enero del año dos mil dieciocho, se da inicio a esta sesión. En mi calidad de Presidente de este Órgano Colegiado y con la atribución que me confiere artículo 129, numeral 2 y el artículo 131, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, artículos 6, incisos a), b), y 13, numeral 2, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, he convocado a la celebración de esta Sesión Ordinaria del Consejo Electoral Distrital 15 con cabecera en Emiliano Zapata, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Cumpliendo con lo establecido por el artículo 127, numeral 2 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y artículo 8, inciso b) del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, solicito al Secretario del Consejo, nos dé a conocer el Orden del Día preparado para esta Sesión. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo, Carmen de la Cruz Jiménez: Con gusto Señor Presidente, buenas tardes señoras y señores consejeros electorales y



